



GLOSARIO DE TÉRMINOS

ECP1544_3: Realizar operaciones de análisis micrográficos y biológicos pastero-papeleros



Biocida: Que destruye seres vivos, particularmente los perjudiciales para el ser humano.

Calibración: Conjunto de operaciones que determinan la relación entre el valor mostrado por el instrumento de medición y el valor verdadero. Su objetivo es mantener y verificar el funcionamiento de los equipos, responder a los requisitos establecidos en las normas de calidad y garantizar la fiabilidad y trazabilidad de las medidas.

Economía circular: Concepto económico que se interrelaciona con la sostenibilidad, y cuyo objetivo es que el valor de los productos, los materiales y los recursos (agua, energía, ...) se mantenga en la economía durante el mayor tiempo posible, y que se reduzca al mínimo la generación de residuos. Se trata de implementar una nueva economía, circular -no lineal-, basada en el principio de «cerrar el ciclo de vida» de los productos, los servicios, los residuos, los materiales, el agua y la energía.

ISO: (International Organization for Standardization. En español, Organización para la creación de estándares internacionales). Organismo compuesto por diversas organizaciones nacionales de normalización.

Normas Europeas: (EN, del alemán Europäische Norm). Normas que elaboran, proponen y desarrollan los expertos de los diferentes Estados miembros de los sectores industriales o tecnológicos dentro de la estructura de normalización del Comité Europeo de Normalización (CEN).

Organización Internacional de Estandarización: (ISO, de sus siglas en inglés). Organización para la creación de estándares internacionales compuesta por diversas organizaciones nacionales de normalización.

Protocolo: Conjunto de normas y procedimientos establecidos para el desarrollo de una actuación.

Stickies: (Depósitos pegajosos). Anglicismo. Mezcla de compuestos orgánicos utilizados generalmente para unir sustratos de papel que se forman como resultado de cambios físico-químicos durante el proceso de la preparación de la pasta.

UNE: (Una Norma Española). Pautas europeas técnicas aplicadas al marco español con el fin de adaptarse a los procesos y reglamentos oficiales para la fabricación, distribución y comercialización de productos o servicios. Creadas en los Comités Técnicos de Normalización (CTN) de la Asociación Española de Normalización (AENOR).